Salto del Guairá, 01 de octubre del 2021.-

Señor/es:
JP CONSTRUCCIONES.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 100/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº GEMISA 2 TRAMO 2" ID Nº 401.344 FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-11-14 LEY 1309/98 ROYALTIES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 100/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº GEMISA 2 TRAMO 2" ID Nº 401.344 - FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-11-14 LEY 1309/98 ROYALTIES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 766/2021.**

- **JP CONSTRUCCIONES: con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904**, adjudicación por el monto total Gs: **156.793.672 (ciento cincuenta y seis millones setecientos noventa y tres mil seiscientos setenta y dos guaraníes)** por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------
Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

Recibí conforme
01 de octubre de 2021

JP CONSTRUCCIONES
RUC: 2314904-3
Cel: (0984) 725 304

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
"CIUDAD DE LA AMISTAD"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 01 de octubre del 2021.-

Señor/es:
ELIAS CONSTRUCTORA S.A.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 100/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº GEMISA 2 TRAMO 2" ID Nº 401.344 FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-11-14 LEY 1309/98 ROYALTIES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 100/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº GEMISA 2 TRAMO 2" ID Nº 401.344 - FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-11-14 LEY 1309/98 ROYALTIES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 766/2021.**

- **JP CONSTRUCCIONES: con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904**, adjudicación por el monto total Gs: **156.793.672 (ciento cincuenta y seis millones setecientos noventa y tres mil seiscientos setenta y dos guaraníes)** por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------
Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. Contrataciones

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

Constructora Elías S.A.
RUC: 80098207-0
+595 981 354362

Recibí Conforme
01 de octubre de 2021

Salto del Guairá, 01 de octubre del 2021.-

Señor/es:
TB CONSTRUCCIONES.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 100/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº GEMISA 2 TRAMO 2" ID Nº 401.344 FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-11-14 LEY 1309/98 ROYALTIES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 100/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº GEMISA 2 TRAMO 2" ID Nº 401.344 - FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-11-14 LEY 1309/98 ROYALTIES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 766/2021.**

- **JP CONSTRUCCIONES: con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904**, adjudicación por el monto total Gs: **156.793.672 (ciento cincuenta y seis millones setecientos noventa y tres mil seiscientos setenta y dos guaraníes)** por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------
Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DEL GUAIRA Unid. Operativa Contrataciones

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

Recibí Conforme
01 de octubre de 2021